

**Ascenso en comisión:**

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Carlos Alvarez Carrillo de Albornoz

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 5 de febrero del corriente año, a excepción del que ya estaba ascendido en comisión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1962.—El Director general, Vicente Puyal

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

**RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en vacante producida por pase a superior categoría, de don Fernando Martínez Sinués.**

**Ascensos de escala:**

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de primera clase con ascenso, con el sueldo anual de 31.680 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Emilio Marzán Arana

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Nicolás Lamparero Orozco

A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de segunda clase con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Mariano Huerta Marín

A Topógrafos Ayudantes Principales, Jefes de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Enrique Sierra de Silva, excedente voluntario, que deberá continuar en dicha situación y don Diego Rubio Salado, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante.

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Carlos Alvarez Carrillo de Albornoz, con antigüedad de 4 del actual mes de febrero, fecha de su ascenso, en comisión.

**Ascenso en comisión:**

A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Alfredo Chamero Blanco.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 6 de febrero del corriente año, a excepción del que ya estaba ascendido en comisión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1962.—El Director general, Vicente Puyal

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

**RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se lleva a efecto corrida de escala en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos, por pase a la situación de excedencia voluntaria de don José María Deleyto de la Rosa.**

Vacante una plaza de Estadístico técnico primero, Jefe de Negociado de primera clase, por pase a la situación de excedencia voluntaria (grupo A) de don José María Deleyto de la Rosa, el día 9 de los corrientes.

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes y en uso de las facultades delegadas que le confiere el artículo 17 del texto refundido de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien nombrar, en ascenso reglamentario, con antigüedad de 10 de febrero actual:

Estadístico técnico primero, Jefe de Negociado de primera clase, con sueldo anual de 20.520 pesetas, a don Eladio Félix Planas Mateos.

Estadístico técnico segundo, Jefe de Negociado de segunda clase, con sueldo anual de 18.240 pesetas, a doña Isabel García García.

Estadístico técnico tercero, Jefe de Negociado de tercera clase, con sueldo anual de 15.720 pesetas, a don César Martín Cuesta.

Todos los sueldos citados llevarán acumuladas dos pases extraordinarios. Los ascensos de los señores Planas Mateos, García García y Martín Cuesta se entenderán conferidos en comisión, quedando confirmados en propiedad los ascensos de los señores Hernández Rodríguez, Camarasa del Castillo y Soria Medina.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de febrero de 1962.—El Director general, José Ros Jimeno.

Sr. Jefe del Servicio de Asuntos Generales.

**RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se asciende, en turno de rigurosa antigüedad, a la Maestra del Servicio de Enseñanza de la Región Ecuatorial, doña Teresa Villalba Prieto.**

Vacante en el Servicio de Enseñanza de la Región Ecuatorial una plaza de Maestra de Primera Clase, esta Dirección General de conformidad con la propuesta de V. L., ha tenido a bien ascender para cubrir la misma, en turno de rigurosa antigüedad, a la Maestra de segunda clase del citado Servicio doña Teresa Villalba Prieto, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha Región, con efectividad de la fecha en que se produjo la vacante.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1962.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**CORRECCION de erratas del Decreto 2760/1961, de 14 de diciembre, por el que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Juan José Rovira y Sánchez-Herrero, Consejero de Embajada.**

Habiéndose padecido error en la inserción del citado Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, de fecha 26 de enero de 1962, página 1235, se rectifica como sigue:

En el primer párrafo, línea tercera, donde dice: «... don Juan Rovira y Sánchez-Herrero...», debe decir: «... don Juan José Rovira y Sánchez-Herrero...»

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**ORDEN de 5 de febrero de 1962 por la que se declara jubilado forzoso a don Pedro Alcántara de Batllé, Juez comarcal.**

Ilmo. Sr.: Con esta fecha este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Pedro Alcántara de Batllé, Juez comarcal de segunda categoría que presta sus servicios en el Juzgado Municipal de Almedralejo (Badajoz), debiendo causar